

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: OBPDOP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MEXICO GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPL/(REDUC)	EGRESO MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PROGRAMAS	28,639,670	(1,360,680)	27,278,990	27,278,990	27,278,990	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	28,639,670	(1,360,680)	27,278,990	27,278,990	27,278,990	0
Sujetos a Reglas de Operación	28,639,670	(1,360,680)	27,278,990	27,278,990	27,278,990	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0.	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	, 0	0	0	0	0
Regulación y Supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	Ō	0	Ō	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	. 0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0	0	0	. 0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	- 0	0	0.	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0.
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	. 0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	.0	0	- 0	0	0	0
TOTAL DEL EGRESO	28,639,670	(1,360,680)	27,278,990	27,278,990	27,278,990	0

Elaboró:

EP-09

CP. RENÉ URIEGA PONCE DE LEÓN COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 24 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, firma por ausencia del Coordinador de Administración de este Consejo CP. Rene Uriega Ponce de León el C. Luis Antonio Castillo Yee, JUD de Operación Administrativa del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Autorizó:

MTRA BERALDINA GONZALEZ DE LA VEGA HERNANDEZ PRESIDENTA